ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Gobierno de Canarias

CUARTA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 19 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS PEONES AGRARIOS (GRUPO V), DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE INSTITUTO, Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE LA CATEGORÍA CONVOCADA (BOC Nº 4, DE 05/01/2018), MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2018 (BOC Nº 36, DE 20/02/2018)

En la sede del Instituto Canario de investigaciones Agrarias, sito en Carretera El Boquerón, s/n, Valle Guerra, La Laguna, siendo las 08:00 horas del día 21 de marzo de dos mil dieciocho, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas a continuación para la selección de dos Peones Agrarios para su contratación temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:

D. Pedro Modesto Hernández Delgado. Investigador Principal. Grupo A1

Vocal Secretario:

D. Jorge Alfredo Reyes Betancort. Coordinador de Programas. Grupo A1

Vocales:

Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1

D. José Miguel Estévez Ramón. Encargado Agrario. Grupo III

D. Félix Izquierdo Gutiérrez. Oficial II. Grupo V

Se inicia la actuación del Tribunal el día 21/03/2018 a las 8:00 horas para resolver las reclamaciones presentadas al Acta número tres y para la valoración de los méritos de los aspirantes que superaron la fase de oposición.

Respecto a las reclamaciones presentadas el tribunal fundamenta y resuelve las mismas, procediendo a dar traslado por escrito para su comunicación a los interesados.

Apartado 60 - 38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

A continuación se procede a valorar los méritos presentados por cada candidato de la cual se deriva la siguiente puntuación en la Fase de Concurso:

APELLIDOS y NOMBRE	Total Concurso
Cairós Pérez, Juan Antonio	3,0
De Armas Pérez, Domingo	0,3
Estrella Gil, Alfredo	1,0
García Talavera, Alejandro Valentín	2,7
Guerrero Justicia, José Luis	4,0
González Hernández, Roberto	2,2
Hernández Abreu, Leopoldo	1,5
Pérez González, José Alejandro	4,0
Ramallo Dorta, José Salvador	1,8
Rodríguez Rodríguez, José María	0,2
Santana García, Luis	2,0

Las calificaciones de los aspirantes que han superado el concurso-oposición son las siguientes:

APELLIDOS y NOMBRE	Total oposición	Total Concurso	Total
Cairós Pérez, Juan Antonio	6,0	3,0	9,0
De Armas Pérez, Domingo	5,3	0,3	5,6
Estrella Gil, Alfredo	5,4	1,0	6,4
García Talavera, Alejandro Valentín	6,4	2,7	9,1
Guerrero Justicia, José Luis	5,2	4,0	9,2
González Hernández, Roberto	6,1	2,2	8,3
Hernández Abreu, Leopoldo	5,9	1,5	7,4
Pérez González, José Alejandro	5,3	4,0	9,3
Ramallo Dorta, José Salvador	6,1	1,8	7,9
Rodríguez Rodríguez, José María	7,5	0,2	7,7
Santana García, Luis	5,4	2,0	7,4

Por tanto, y en base a la mayor calificación obtenida en el proceso de selección, y habiendo resuelto el caso de empate ocurrido mediante los criterios recogidos en la base séptima de la convocatoria, se propone a los candidatos **Pérez González, José Alejandro** y **Guerrero Justicia, José Luis** para su contratación laboral temporal y se propone la siguiente lista de reserva:

APELLIDOS y NOMBRE	Total
Pérez González, José Alejandro	9,3
Guerrero Justicia, José Luis	9,2
García Talavera, Alejandro Valentín	9,1
Cairós Pérez, Juan Antonio	9,0
González Hernández, Roberto	8,3
Ramallo Dorta, José Salvador	7,9
Rodríguez Rodríguez, José María	7,7
Hernández Abreu, Leopoldo	7,4
Santana García, Luis	7,4
Estrella Gil, Alfredo	6,4
De Armas Pérez, Domingo	5,6

Los candidatos seleccionados para la contratación deberán presentar en el plazo de 3 días hábiles siguientes a la publicación de este Acta en el tablón de anuncios del ICIA y en su página web (www.icia.es) la documentación de la base segunda de la convocatoria acreditada según se determina en la base tercera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada este concurso-oposición siendo las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2018, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretario doy fe.

Presidente: D. Pedro Modesto Hernández Delgado

Secretario: D. Jorge Alfredo Reyes Betancort

Vocales:
Dña. María de la Luz Pérez Díaz

D. Jose Miguel Estévez Ramón

D. Félix Izquierdo Gutiérrez